



INSTITUCIÓN: SINAFOCAL

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

ESTÁNDAR: PROCEDIMIENTOS

FORMATO: Diseño de Procedimientos

Nº: 93 - V 2020

- (1) **MACROPROCESO**: Gestión del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral **CÓDIGO: GMS01**
- (2) **PROCESO**: Supervisión de Cursos en todas sus modalidades **CÓDIGO: GSM0104**
- (3) **SUBPROCESO**: Supervisión administrativa de las acciones formativas impartidas por IFCLs del sector público y privado **CÓDIGO: GSM010401**
Supervisión metodológica de las acciones formativas impartidas por IFCLs del sector público y privado **CÓDIGO: GSM010402**
- (4) **PROCEDIMIENTO**: Supervisión de Cursos

(5)		(6)		(7)	(8)	(9)	(10)
Nº	Actividades	Nº	Tareas	Método	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
1	Programar e implementar las hojas de rutas semanales, con las actividades de supervisión para los diferentes cursos impartidos por los IFCL públicos y privados	1	Confeccionar el cronograma de ejecución de actividades en base a las supervisiones programadas	Las Jefaturas del Dpto. de IFCL Público y Privado se encargan de planificar y elaborar los cronogramas de supervisión ; posteriormente proceden a designar y asignar los responsables por cada evento de supervisión.	Cronogramas de supervisión	Ley 1652/2000 que Crea el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral - Decreto 5442/2016 por el cual se reglamenta la Ley del SINAFOCAL - Documentos íntegros oficiales, descripción clara, precisa y exacta	Jefe/a de Departamento de Supervisión de IFCL Público y Departamento. de Supervisión de IFCL Privado
		2	Designar responsables de la ejecución de las actividades de supervisión				
		3	Asignar cronogramas de supervisión				

Visión: El Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral es una Institución orientada a garantizar la calidad de las ofertas formativas, la certificación de competencias laborales y la mejora de la empleabilidad, adecuada a las necesidades y potencialidades del contexto económico y social del país.





(5)		(6)		(7)	(8)	(9)	(10)
Nº	Actividades	Nº	Tareas	Método	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
2	Verificar el cumplimiento de la ejecución de las acciones formativas, tanto en aspectos administrativos y metodológicos, velando así la calidad de la enseñanza.	1	Elaborar, consensuar y validar con las áreas involucradas, los instrumentos de recolección de datos según normativas vigentes	Las Jefaturas del Dpto. de IFCL Público y Privado junto con el equipo de supervisores y las dependencias involucradas confeccionan el protocolo de supervisión, que contenga el objetivo de la supervisión, el método de recolección de datos y los instrumentos de evaluación en todas sus dimensiones, entre otros datos para presentarla a la Dirección para su validación	Protocolo de Supervisión Instrumentos de Monitoreo	Ley 1652/2000 que Crea el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral - Decreto 5442/2016 por el cual se reglamenta la Ley del SINAFOCAL - Documentos íntegros oficiales, descripción clara, precisa y exacta	Técnico y/o Jefe/a del Departamento de Supervisión de IFCL Público y Dpto. de Supervisión de IFCL Privado
		2	Definir la metodología de aplicación del instrumento de supervisión				
		3	Recolección de datos				
3	Procesar datos recolectados durante el monitoreo de los cursos impartidos por IFCL públicos y privados.	1	Sistematización de datos	El Técnico Supervisor por medio del formulario de google form sistematiza la información o datos recolectados mediante la supervisión	Formularios Google Form Planillas en Excel		Técnico del Departamento de Supervisión de IFCL Público y Dpto. de Supervisión de IFCL Privado
		2	Elaboración de cuadros, gráficos de resumen de datos	Elaborando cuadros, gráficos y tablas con los datos más relevantes			
4	Actualizar el Sistema de Supervisión	1	Definir el responsable de la carga	La Dirección de Supervisión designa a los responsables de la carga de datos en el Sistema de Supervisión y comunica al área correspondiente	Memorándum de comunicación		Director/a de Supervisión
		2	Actualizar la carga de datos en el Sistema				

Visión: El Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral es una Institución orientada a garantizar la calidad de las ofertas formativas, la certificación de competencias laborales y la mejora de la empleabilidad, adecuada a las necesidades y potencialidades del contexto económico y social del país.





MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO
HA TETAYGUA JEIKOPORA
Motenondcha
Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD
SOCIAL



■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, fortaleciendo a los actores del sistema, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

(5)		(6)		(7)	(8)	(9)	(10)
N°	Actividades	N°	Tareas	Método	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
5	Elaborar informes técnicos de supervisión	1	Confeccionar y presentar los resultados del monitoreo	El Técnico Supervisor elabora el informe técnico de supervisión y presenta a la Jefatura de IFCL público y privado los resultados finales para su aprobación	Informe Técnico de Supervisión		Técnico del Departamento de Supervisión de IFCL Público y Dpto. de Supervisión de IFCL Privado
		2	Remisión de los informes técnicos elaborados a las áreas correspondientes	Remitiendo mediante Memorándum y correo electrónico los documentos a las áreas involucradas	Memorándum de remisión de los informes técnicos de supervisión		Director/a de Supervisión
Elaborado por:					Fecha:		16/11/2020
Revisado por:					Fecha:		29 NOV. 2020
Aprobado por:					Fecha:		30 DIC. 2020



Abg. Sandra B. Cabral Acosta
Directora de Supervisión
SINAFOCAL/MTSS



Abg. María Lorena Linares
COORDINADORA MECU
SINAFOCAL



Abg. Ricardo Javier Mongelós G.
Secretario Técnico Interino
SINAFOCAL

Visión: El Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral es una Institución orientada a garantizar la calidad de las ofertas formativas, la certificación de competencias laborales y la mejora de la empleabilidad, adecuada a las necesidades y potencialidades del contexto económico y social del país.

Iturbe Nro 175 c/ Eligio Ayala
Asunción - Paraguay

(521) 495-487/8

www.sinafocal.gov.py

info@sinafocal.gov.py

@sinafocaloficial
@sinafocal
@sinafocal